



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE DOCENTES TÉCNICOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN DANZA.-

San Lorenzo, 08 de febrero de 2022
Acta N° 03 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 192 del 07/02/2022 del Prof. Arq. ÁNGEL LÓPEZ MONGES, Director Académico, por el cual remite para conocimiento y consideración la evaluación de desempeño de Docentes Técnicos de la Carrera Licenciatura en Danza.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** de las evaluaciones de desempeño de Docentes Técnicos de la Carrera Licenciatura en Danza.-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Secretaria remitir al Departamento de Recursos Humanos a fin de que las evaluaciones sean colocadas en el legajo personal de los Docentes Técnicos afectados.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo